

## INICIATIVAS TECNOLÓGICAS

### Incremento de un 677% en la tramitación de solicitudes de nacionalidad respecto al periodo inicial sin robot

El Ministerio de Justicia **ha alcanzado nuevos hitos en el procesamiento automático de solicitudes de nacionalidad española** gracias a la automatización de procesos implementada en **agosto de 2022**. El objetivo es dar respuesta al alto volumen de trámites derivados del procedimiento de nacionalidad por residencia, para el que España recibe de media, alrededor de **150.000 solicitudes de nacionalidad al año**, que difícilmente podían ser gestionadas en tiempo debido a los largos y tediosos trámites que conlleva su tramitación. En la actualidad y en menos de un año, los beneficios que aporta el uso de la Robótica no dejan de arrojar grandes datos y de tener un impacto realmente positivo en la ciudadanía. En este sentido, recientemente se han alcanzado **dos importantes hitos** en el procesamiento automático en el ámbito de Nacionalidad:

- El robot que genera las propuestas de concesión de Nacionalidad por Residencia ha superado la cifra de **150 mil propuestas de concesión durante los primeros 6 meses del año**, cifra que, si es anualizada, supone la impactante cantidad de **300.000 propuestas de concesión de Nacionalidad en el año 2023**.
- La demora de expedientes de solicitud de nacionalidad por residencia pendientes de

tramitación ha descendido un **57%** (menos de **200 mil expedientes pendientes de tramitar** frente a los **350 mil** antes del proceso de robotización), contribuyendo a liberar la aglomeración de solicitudes que existía en este ámbito.

Además, se ha logrado un incremento del **677%** en la media mensual de expedientes concedidos en comparación con el periodo anterior a la utilización del robot.



**Los avances realizados en la robotización automática de procesos son cada vez más impactantes**, no solo en cuanto a la innovación tecnológica que están suponiendo para la sociedad de la era digital, sino en la medida que **se acelera la tramitación de asuntos, beneficiando a miles de ciudadanos, y se contribuye a una redistribución de las tareas del personal funcionario para realizar funciones de mayor calidad y valor añadido**, derivado de la reducción de carga de trabajo.

## Nueva versión de la Agenda de Señalamientos con funcionalidades mejoradas y acceso para empresas externas

Los señalamientos son las convocatorias, para juicios y otras actuaciones procesales, que hacen los juzgados para profesionales (abogados, procuradores, forenses...) o ciudadanos y empresas. Hasta ahora, cada territorio y juzgado manejaba sus propios sistemas, lo que a menudo provocaba conflictos de fechas y una falta de interoperabilidad.

A través de la herramienta de **Agenda de Señalamientos** se muestran los señalamientos on-line, en tiempo real, para ver si están celebrados, cancelados o en el caso de que se estén celebrando, en qué sala están ocurriendo.

La nueva versión de Agenda de señalamientos prevista en julio que se integra con la Agenda de Juicios Rápidos (AJR) para incorporar **nuevas funcionalidades orientadas a la mejora y ampliación de la calidad de la información de los señalamientos**. Asimismo, se incluirán dos nuevas funcionalidades de gran interés como la **posibilidad del acceso a la consulta de señalamientos a empresas externas**, como por ejemplo bufetes de abogados y el **envío junto con los avisos de un fichero estándar de agenda** que permite incorporar la cita en los calendarios personales de cada usuario.

## Nueva versión de LexNET 5.3

En su determinación hacia la mejora continua y dentro del objetivo de modernización de la Justicia, el sistema LexNET, en su nueva versión 5.3 que se ha puesto en marcha el pasado 21 de junio, incorporando numerosas funcionalidades que simplificarán y hacen más ágil el día a día de los profesionales.



Entre ellas se destacan las siguientes:

- Recepción de correo electrónico informando cuando desde el sistema de gestión procesal se haya rechazado algún documento o escrito presentados.
- Selección de múltiples notificaciones para la descarga simultánea, con cambios en la nomenclatura.
- Eliminación de obligatoriedad de NIG al informar del Origen en los Iniciadores de Asunto, en jurisdicción militar.
- Utilización de nuevos caracteres no permitidos hasta ahora en la nomenclatura.

Asimismo, **se está trabajando para ampliar a 100Mb de la capacidad de la aplicación** en la próxima versión. De este modo, se evitará que los profesionales tengan que realizar actuaciones añadidas cuando la documentación supere la capacidad de 30Mb que existía en la anterior versión, como utilizar el sistema web para estos casos, o en los casos en los que el órgano judicial no lo tuviera activado, acudir presencialmente para entregar la documentación en mano.

## Plan de mejora del rendimiento de las aplicaciones: herramientas más rápidas y eficaces

Desde mediados del año 2022 se cuenta con un **Plan de Mejora del Rendimiento de las Aplicaciones** con multitud de iniciativas en diversos ámbitos con el **objeto de lograr una eficiencia operativa en el uso de las nuevas tecnologías y los sistemas de información.**

Entre las acciones más recientes, destaca la puesta en marcha de una nueva actuación consistente en la **optimización de las consultas a las Bases de Datos por parte de las aplicaciones** para **disminuir los tiempos de ejecución de dichas consultas** mejorando el rendimiento de las aplicaciones.

En un primer momento se están abordando las aplicaciones que tienen un mayor número de usuarios como el **Registro Electrónico de Apoderamientos Judiciales (REAJ)**, el **Visor Horus de Expedientes Judiciales (Horus)**, el **Sistema de Registros Administrativos de apoyo a la Administración de Justicia (SIRAJ2)**, el **Sistema de Grabación en Salas de Vistas (eFidelius)** y la **Agenda de Señalamientos.**

Pero el Plan no cubre solamente la mejora en las consultas a las Bases de Datos, sino que se incluyen otras actuaciones que buscan continuar incrementando el rendimiento como la **medición de la experiencia de usuario**, la **realización de análisis avanzados** de rendimiento y la optimización del acceso a las aplicaciones.

Todas estas actuaciones que se incluyen en el Plan permitirán la monitorización continua del rendimiento ayudando a identificar campos de mejora y detectar de manera preventiva posibles problemas. El Plan ha supuesto una **inversión global de más de 7,8 millones de euros financiada con Fondos Europeos Next Generation.**



Alejandro Martín Lorenzo  
Coordinador de Área de Sistemas y Puesto de Trabajo

## La digitalización del Registro Civil: novedades

El despliegue del nuevo modelo de Registro Civil para dar cumplimiento a la [Ley 20/2011 de Registro Civil](#) se está realizando conforme a la planificación prevista. Desde sus inicios, la digitalización del Registro Civil ha sido ideada para facilitar la vida al ciudadano y romper la brecha digital, ya que permite entre otros elementos, un Registro Civil Único y Electrónico, superando su división por secciones y la dispersión territorial, la interoperabilidad entre las Administraciones Públicas garantizando la privacidad de los datos, además de tratarse de un modelo centrado y orientado a personas, con independencia del lugar de los hechos de los actos y hechos de Estado, siempre teniendo en cuenta la conservación de la capilaridad del Registro Civil, manteniendo una oficina en cada municipio para garantizar el acceso a la información de toda la ciudadanía.

Un elemento clave al éxito de la digitalización del Registro Civil es la plataforma digital DICIREG, que entró en funcionamiento en septiembre de 2021. Desde dicha plataforma se pueden, por ejemplo, tramitar los expedientes por medios electrónicos, inscribir todos los hechos relativos al estado civil de las personas que deban acceder al Registro, organizar la publicidad de la información registral en formato digital y se posibilitará el acceso telemático al mismo, respecto de los ciudadanos, mediante su identificación electrónica.

A modo de ejemplo de todo el trabajo que se está llevando a cabo por los responsables del desarrollo de la aplicación es la digitalización de Libros de Registro Civil. Hay que tener en cuenta que el Registro Civil existe en España desde el S.XIX y desde entonces se conservan estos libros con toda la carga probatoria de la nacionalidad española. Estos libros manuscritos han de ser digitalizados para poder tener una Base de Datos Documental sobre la que trabajar. Este trabajo, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU, y la inversión ronda los diez millones de euros para los próximos dos



 EVENTOS

## Éxito rotundo en DATAfórum Justicia 2023: un prestigioso evento que se posiciona como una cita clave, con la participación de 120 expertos y 800 inscripciones

El **DATAfórum Justicia 2023** ha sido un verdadero éxito, dejando una huella imborrable en el sector. Este prestigioso evento tuvo lugar en la Laboral, Ciudad de la Cultura de Gijón, del 14 al 16 de junio y **reunió a 120 expertos en tres salas simultáneas** con el objetivo de discutir la importancia del tratamiento de los datos y las técnicas asociadas desde una **perspectiva jurídica, humanista y técnica** para avanzar hacia una **sociedad más eficiente y responsable**.

Durante tres días, los participantes se involucraron en diferentes formatos tales como ponencias, charlas y mesas redondas, **en un ambiente de colaboración que destacó la fortaleza del trabajo conjunto en el ámbito público, privado y académico**. El evento contó con la participación de destacados expertos que abordaron temas como los desafíos de la justicia, la gestión orientada al dato, la gobernanza y la interoperabilidad, entre otros.

Además, fue un privilegio contar con la presencia de altos cargos de las distintas instituciones y empresas. El **primer día fue dedicado al ámbito institucional**, mientras que el **segundo día se enfocó en el sector privado**. Por último, la **parte académica, lúdica y relacionada con la juventud, la universidad y las empresas de nueva creación innovadoras (startups)** tuvo su espacio en el tercer día del evento.

En definitiva, el **DATAfórum Justicia 2023** ha permitido un intercambio de conocimientos y una visión multidisciplinaria que sin duda se traducirán en **avances positivos en el ámbito de la justicia**. Un evento que, sin lugar a duda, **se alzó como una cita clave para el sector**.



## Hacia una Justicia digital, inclusiva y sostenible: II Jornadas Regionales de Intercambio de Experiencias

Tras el éxito de la primera edición en octubre de 2022, se ha celebrado en Madrid **del 18 al 23 de junio de 2023**, la segunda edición de **“Hacia una justicia digital inclusiva y sostenible: jornadas regionales de intercambio de conocimientos”** coorganizadas por el Ministerio de Justicia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde se han analizado los retos y desafíos que enfrenta la justicia en América Latina y el Caribe y cómo la transformación digital de la justicia, de la mano del capital humano, puede contribuir a superarlos.

Gracias a la firma del acuerdo entre el Ministerio de Justicia de España y el BID, se ha reforzado el intercambio de conocimientos y se ha instaurado este gran marco de colaboración, cuyo éxito reside en el intercambio de información, conocimiento, documentación, herramientas tecnológicas y el acceso a personas expertas especializadas en la materia. A través de este encuentro, estamos contribuyendo a acelerar los procesos de digitalización de la Justicia que llevan a cabo varios países de la región. En esta ocasión hemos contado con la valiosa participación de autoridades judiciales de Panamá, Colombia, Perú, Chile, Trinidad y Tobago, y Uruguay.

Por parte del Ministerio de Justicia, han participado en los actos institucionales que han tenido lugar en la Casa de América y en el Palacio de Parcent, el Secretario de Estado de Justicia, Tontxu Rodríguez Esquerdo y el Secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Manuel Olmedo, respectivamente. En sus intervenciones, ambos han dejado patente el papel transformador de la digitalización para la mejora de la eficacia y calidad de la Justicia de manera más inclusiva y sostenible y han compartido el proyecto país que estamos conformando, situando en el centro a la ciudadanía y consiguiendo avances para ofrecer un servicio público de proximidad para todas las personas que se relacionan con la Administración de Justicia.

Además, también han participado el jefe de División de Innovación para Servir al Ciudadano del BID, Roberto de Michele; el especialista senior de Operaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, Esther Rodríguez; y el director de Casa de América, Enrique Ojeda.



De izquierda a derecha:  
Manuel Olmedo, Secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia; Enrique Ojeda, Director de Casa de América; Tontxu Rodríguez, Secretario de Estado de Justicia y Roberto de Michele, jefe de División de Innovación para Servir al Ciudadano del BID.

Asimismo, se han realizado diversas visitas al edificio de Tecnología y Datacenter del Ministerio de Justicia, al Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, Consejo General de la Abogacía Española e ICEX. Además, se ha visitado la Ciudad de la Justicia de Albacete, así como los Juzgados de la Roda, donde se ha puesto el foco en la Oficina de Justicia en el Municipio.

La visita ha sido una experiencia sumamente positiva en la que el Ministerio de Justicia español ha podido mostrar ejemplos exitosos de la transformación de la justicia en España, a través la puesta en práctica de iniciativas en justicia digital que están funcionando con éxito en España. Esta muestra de experiencias ha demostrado que, sin ningún género de dudas, apostar por la innovación y la tecnología nos permite superar retos y desafíos y mejorar el sistema público de justicia con el enorme beneficio que esto supone para la ciudadanía.

## Justicia premiada en los premios Socinfo Digital AGE TIC

La **REVISTA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DIGITAL** es una empresa independiente fundada en mayo de 2019, promotora de seminarios vinculados al mundo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración Pública. Su objetivo es fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre responsables TIC del sector público y privado con capacidad de decisión, prospección tecnológica y definición estratégica.

El objetivo de la Revista Sociedad de la Información Digital con estos Premios es divulgar proyectos de desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las Administraciones Públicas aplicadas en los servicios al ciudadano e internamente para la mejora de la eficacia.

Asimismo, se reconoce la labor esencial y bien hecha por parte de los profesionales del sector con un incentivo como es el otorgamiento público de Premios. Este reconocimiento se debe al gran trabajo, esfuerzo, dedicación y profesionalidad de todos los empleados públicos y privados, instituciones públicas, asociaciones del sector y profesionales que han combatido la pandemia con iniciativas, soluciones, ejemplaridad, solidaridad, eficacia y trabajo.

El Ministerio de Justicia ha obtenido el galardón en las categorías:

- **Premio Interoperabilidad Eficiente con la candidatura Interoperabilidad en Justicia.**
- **Premio Trayectoria: Javier Hernández Díez, Subdirector General de Impulso e Innovación de Servicios Digitales de Justicia. Ministerio de Justicia.**



Javier Hernández Díez,  
**Premio Trayectoria**

Los premios se entregarán el 27 de junio en Madrid durante el evento «Prioridades TIC en la AGE ante los Fondos Next Generation». En este marco el Director General de Transformación Digital de la Administración de Justicia, Aitor Cubo, realizará una ponencia sobre las Prioridades TIC del Ministerio de Justicia ante los Fondos Next Generation.

## El Ministerio de Justicia pone el foco en la Mejora de la calidad y satisfacción en los servicios al usuario de Justicia de República Dominicana

El proyecto de hermanamiento (Twinning) en América Latina está enmarcado en el ámbito de cooperación jurídica al desarrollo, y liderado por la **Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)** en consorcio con GIZ (Alemania). El objetivo de este proyecto es apoyar al país caribeño en la implantación y mejora de su plan Visión Justicia 20-24, que tiene como fin mejorar el Servicio Público de Justicia, atendiendo así a la demanda por parte de la sociedad dominicana de una mayor integridad, eficiencia y calidad en los servicios judiciales.

Las acciones del proyecto se centran en tres componentes: Modelo de gestión integral basado en la calidad; **Mejora de la calidad y satisfacción en los servicios al usuario** y Refuerzo de la integridad judicial. Es en el impulso del segundo componente donde el equipo del proyecto compuesto por Magistrados del Tribunal Supremo, miembros del Consejo General del Poder Judicial y funcionariado del Ministerio de Justicia, está trabajando para apoyar la transformación digital de la Justicia de República Dominicana.

La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia (DGTDAJ) coordina la implantación de este componente, con una duración prevista de 2 años y dotado de una financiación de 1 millón de euros. El componente 2 para la **Mejora de la calidad y satisfacción en los servicios al usuario** es el más potente ya que cuenta con mayor número de horas asignadas y especialización requerida, y para su correcto desarrollo, se ha diseñado un programa con el que se pretende optimizar la atención al usuario, mejorar la accesibilidad y reforzar el servicio público mediante la promoción de los canales digitales y el análisis de la experiencia del usuario. Con este fin se han rediseñado y homogeneizado los protocolos, así como el análisis y propuesta de mejora de los servicios digitales, y se ha avanzado en la usabilidad para aquellas personas con necesidades especiales o en situación de vulnerabilidad.



De izquierda a derecha:  
Katja Afheldte Justicia, Embajadora de la Delegación de la Unión Europea en República Dominicana y Aitor Cubo, Director General de Transformación Digital de la Administración de Justicia.



De izquierda a derecha:  
Aitor Cubo, Director General de Transformación Digital de la Administración de Justicia y Henry Molina, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Para avanzar en la implementación del segundo componente, el Director General de Transformación Digital de la Administración de Justicia, Aitor Cubo, junto al subdirector general de Desarrollo e Implantación de Servicios Digitales, Javier Hernández, han visitado la República Dominicana, donde han mantenido encuentros con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Henry Molina, y con la embajadora de la Delegación de la Unión Europea en República Dominicana, Katja Afheldt, entre otras autoridades.

Este proyecto de hermanamiento se enmarca en la estrategia de la UE de mejorar las relaciones y la colaboración con el ámbito de América Latina y el Caribe, para acompañar y fomentar la cooperación institucional en áreas estratégicas como Justicia, Interior, Administración Pública, y acercarlas a los estándares europeos.